



Estimad@s compañer@s,

Por indicación del Sr. Decano le notifico, para su conocimiento y efectos, que la Junta de Centro de la Facultad de Psicología y Logopedia se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo **lunes 20 de febrero de 2023 a las 10 horas en única convocatoria** para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Inicio del proceso de elecciones a decano/a: designación de Junta Electoral
- 2. Propuesta de oferta de optativas y los cupos de estudiantes por optativa en las titulaciones de la Facultad de Psicología para el curso 2023-24
- 3. Visto bueno, si procede, al cupo para estudiantes a tiempo parcial de primer curso y primera matrícula para el curso 2023-24.
- 4. Visto bueno, si procede, al porcentaje de plazas para traslados por Centros para el próximo curso académico, para el curso 2023-24.
- 5. Propuesta de oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso para 2023/24 en títulos de Grado y oferta de plazas para Másteres Universitarios.

La sesión se llevará a cabo por videoconferencia, a través de la aplicación Zoom:

https://umurcia.zoom.us/i/98345913249?pwd=diNPTHhFOHBZa05wVWk3eE9zOHhydz09

ID de reunión: 983 4591 3249 Código de acceso: 178275

2. En aplicación de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), le informamos que la sesión de Junta extraordinaria de la Facultad de Psicología y Logopedia, va a tener lugar utilizando medios electrónicos en cumplimiento de una misión de servicio público. La sesión va a ser grabada utilizando los sistemas de videocámara oficiales de la Universidad de Murcia y, por tanto, podrán ser registradas imágenes de los miembros del órgano y del lugar en el que se encuentren, así como sus voces. En el caso de que la participación en la sesión tenga lugar desde el domicilio, será responsabilidad de cada miembro preparar el correspondiente entorno para evitar que aparezcan indebidamente otras personas o imágenes. Las grabaciones se realizarán a través de los sistemas de videocámara oficiales de la Universidad de Murcia y se conservarán indefinidamente bajo la custodia de la secretaría del órgano en los sistemas corporativos de almacenamiento. No se autoriza, por tanto, la realización de grabaciones, difusiones o publicaciones de la sesión por parte de los miembros del órgano, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 18.2 LRJSP. Podrá ejercer sus derechos de acceso y oposición a través del registro oficial de la Universidad de Murcia. No obstante, con carácter previo a la sesión y con antelación suficiente, puede contactar con la secretaría del órgano a fin de poner en su conocimiento cualquier incidencia que pueda afectar al normal desarrollo de la sesión. Le recordamos que, por lo que se refiere a la normativa sobre protección de datos de carácter personal, puede ponerse en contacto con el Delegado de la Universidad de Murcia a través del correo electrónico privacidad@um.es

. En todo caso, puede dirigirse ante la Agencia Española de Protección de Datos para el ejercicio de sus derechos.

- 3. Al acceder a la sesión se ruega se identifiquen con nombre y apellidos para facilitar el control de asistencia.
- 4. En caso de incidencia técnica deben ponerse en contacto con Dumbo-ATICA en el 868 884222.

Murcia, a 15 de febrero de 2023

Fdo. María Dolores Galián Conesa Secretaria de la Facultad de Psicología y Logopedia

